

SUBSIDIO AGUA POTABLE 2017

Diseño del Subsidio o Beneficio							Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información	Lista Beneficiarios
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Número	Fecha	Link texto integro		
DEPARTAMENTO SOCIAL	Ficha de Protección Social sin puntaje de corte. Cédula de identidad del Jefe de Familia, Cuenta de agua debe encontrarse al día o en convenio de pago al día, última boleta del servicio de agua potable cancelada	\$96,018,000 .-	Durante todo el año .	Cumplimiento de requisitos, cupos otorgados	Durante el año	Subsidio monetario otorgado por el Estado al consumo de agua potable, consistente en un porcentaje establecido en tres tramos 46%, 77% y 100% en el área urbana y de un 50% en el área rural, respecto del valor del mes de consumo de agua potable con un tope de 15 mt3.	Decreto Alcaldicio Exento	Ley	18,778	02-02-1989	<a href="#">Ley 18778</a>	ENLACE	<a href="#">Nómina Beneficiarios</a>